

DECRETO Nº 7.658.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO **FUNCIONARIO IVONNE** HERMOSILLA BARRIENTOS Y OTROS.

LAJA, 01 de diciembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 857.
- 2.- Ord. Nº 1769 de fecha 25.11.14 de la Jefa Provincial de educación Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. Ivonne Hermosilla Barrientos. Directora; Sr. Adolfo Aros Figueroa, Encargado Área TP; Sr. Manuel Salinas García, Sra. Paula Sandoval Seguel y Sr. Juvenal Monsalve Campos, Docentes del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el miércoles 03 de diciembre de 2014, con motivo de asistir a Seminario de Fortalecimiento de la EMTP y lineamientos de la modalidad Técnico Profesional, que se realizará en dependencias del Hotel Diego de Almagro.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de movilización y alimentación a los docentes indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NA SEPÚĽVEDA MORA CRETARIA/MUNICIPAL

JUAN-CARLOS MUÑOZ GAJARDO

ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/